

sitio del edificio proyectado por lo que exponen: p^o tanto =
Suplican Vnidadam^{te} a V. S. que en atencion a los motivos que
dexas deducidos, ve vna de franquearles su autoidad
y permiso para que en la Conotucion y fabrica de dha
Cava puedan sacar linea desde la Puerta pared Co-
lateral de ella desde la esquina de las referidas puertas
descubierta de la supra dha D^a Novina hasta su
fachada de la Ciudad de Paruela ve. P^{ta} P^{ta} haciendo
en caso necesario gracia y merced del Corto terreno publico
que sea preciso ocupar a este efecto: en lo que Vnidadam^{te}
Singular favor y honra de la Generosidad y Justificaz.
de V. S. que Vnidadam^{te} pidiendo p^o su mayor
prosperidad de

Herrera y Carron

Doy fe que en el Ayuntamiento que es de M:
N. y M. de la Ciudad de Lerica celebrado oy dia de la
fha en Vista del memorial antecedente se hizo
El Decreto del tenor siguiente

Agg^{do} ... Sebio el memorial de Don Joseph Herrera
y Compania en que solicitan un Corto terre-
no en la Calle del Padre Garcia a fin de con-
struir una casa en la forma que Expresar
entendida Diferor que con asistencia del Senor
Procurador mayor y del Senor D^o Antonio Meca
Sebea y Vnidadam^{te} por el Vebador Alarife Manuel
Fernandez y se heche la cuerda de lo que Vnidadam^{te}
dase con el Informe correspondiente se traio
ala Ciudad de Lerica acordaron como consta

